



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230053000	Ordinario	Agustin Fabian Pertuz Julio	Vimarco Ltda Investigaciones Y Seguridad Privada	28/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Instaurada Por Agustín Fabian Pertuz Julio En Contra Vimarco Ltda. Investigaciones Y Seguridad Privada.2. Manténgase En La Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Integrar En Un Solo Escrito La Demanda Y La Subsanaación, Para Lo Cual Se Le Concede Un

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



					Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.3. Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Hágase La Devolución Al Demandante De Dicha Demanda Con Todos Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
08001410500420230053800	Ordinario	David Alejandro Rodriguez Barreto	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmítase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Instaurada Por David Alejandro Rodríguez Barreto En Contra Colpensiones.2. Manténgase En La Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



				Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Integrar En Un Solo Escrito La Demanda Y La Subsanaación, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.3. Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Hágase La Devolución Al Demandante De Dicha Demanda Con Todos Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.4. El Escrito De Subsanaación Habrá De Ser Remitido Al
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



08001410500420230034000	Ordinario	Emiro Manuel Sierra Castillo Castillo	Colpensiones	28/11/2023	Auto Fija Fecha - 1. Reprogramar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y Ss.2. Señalar El Jueves 7 De Marzo De 2024, A Las 10:00 Am, Para Su Celebración.
08001410500420230053400	Ordinario	Freddy Enrique Jimenez Jimenez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/11/2023	Auto Rechaza De Plano - 1. Rechazar De Plano La Demanda Instaurada Por El Señor Freddy Enrique Jiménez Jiménez contra Afp Colfondos Y Colpensiones, Por Falta De Competencia, De Acuerdo Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.2. Teniendo En Cuenta Que El Expediente Es Digital, El Mimo Será Remitido Por Secretaría A La Oficina Judicial De Barranquilla Atlántico, Por

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



				Medio De Los Canales Por Ellos Establecidos, Para Que Se Realice El Correspondiente Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla, Para Su Conocimiento.3. A La Ejecutoria De Este Proveído, Por Secretaría Déjese Las Constancias A Que Haya Lugar En Justicia Xxi Web (Tyba).
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230031600	Ordinario	Jarlin Acuña Lopez	Contrate Sa, Atlantic Fs Sas, Th Soluciones Group S.A.S.	28/11/2023	Audiencia Inicial - El Despacho Procede A Suspenderla Y A Fijar Fecha Para Lacontinuación De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Para El Martes 05 De Marzo De2024, A Las 10:00Am, Donde Se Procederá Con La Práctica De Las Pruebas Decretadas Aque Haya Lugar, Alegatos De Conclusión Y Se Dictará Sentencia

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230002100	Ordinario	Juan Miranda Herrera Y Otro	Seguros De Vida Alfa S A, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	28/11/2023	Auto Fija Fecha - 1. Señalar Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y Ss., Para El Martes 12 De Marzo De 2024, A Las 10:00 Am.2. La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo Por Correo Electrónico A Los Apoderados Que Lo Hubieren Registrado, O En Su Defecto, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



08001410500420230030600	Ordinario	Kevin Andres Cardona Escobar	Centro De Enseñanza Automovilistica Conductores Inteligentes Sas	28/11/2023	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Se Profiere Sentencia Condenatoria, Súrtase El Grado Jurisdiccional De Consulta Ante Los Jueces Laborales Del Circuito De Barranquilla. Secretaría Proceda De Conformidad.
08001410500420230026600	Ordinario	Ruby Daniela Pacheco De Los Reyes Y Otros	Y Otros Demandados., Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones	28/11/2023	Audiencia Inicial - El Despacho Procede A Suspenderla Y A Fijar Fecha Para La continuación De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Para El Miércoles 22 De noviembre De 2023, A Las 03:00Pm, Donde Se Procederá Con La Práctica De Las Pruebas decretadas Si Hubiere Lugar, Alegatos De Conclusión Y Se Dictará Sentencia.15. En

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



Esta Instancia De La Audiencia, El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Toma Eluso De La Palabra Y Solicita Al Despacho Que Se Reconsidere La Sanción Que Le Fueimpuesta, Manifestando Las Razones Que Le Impidieron Conectarse En El Tiempopertinente A La Diligencia, Razón Por La Cual, El Despacho Considera Su Solicitud Y, Teniendo En Cuenta La Intención Del Apoderado De Comparecer A La Audiencia, Se Procede Dejar Sin Efecto El Auto Proferido En La Etapa De Saneamiento Que Impuso Sanción; Sinembargo, Se

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla



Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023

					Le Exhorta Al Apoderado Para Que No Se Vuelva A Presentar Dicha Situación Ypara Que En Próximas Ocasiones Presente Formal Y Debidamente Las Excusas Quejustifiquen Sus Inasistencias.
08001410500420200024300	Ordinario	Yajairi Margarita Rios Meriño	Instituto Para El Riesgo Cardiovascular Irc Ips Sas	28/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución, Para Lo Cual Se Requiere A Las Partes Para Que Procedan A Dar Trámite Ordenado En El Artículo 446 Del C.G.P.
08001410500420230052200	Tutela	Eric Gustavo Aguilar Rodriguez	Eps Cajacopi.	16/11/2023	Auto Admite - Admite Tutela
08001410500420230052200	Tutela	Eric Gustavo Aguilar Rodriguez	Eps Cajacopi.	27/11/2023	Sentencia - 1. Declarar Hecho Superado En Lo Concerniente Al Derecho A La Salud En La Acción De

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



Tutela Instaurada Por El Señor Eric Gustavo Aguilar Rodríguez, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2. Declarar Improcedente Lo Concerniente A Los Demás Derechos Fundamentales Invocado Por Eric Gustavo Aguilar Rodríguez, Según Lo Expuesto En La Parte Motiva.3. Notificar Por El Medio Más Eficaz A La Parte Accionante Y A La Accionada Del Resultado De Esta Providencia. La Notificación De Esta Providencia Y Las Demás Actuaciones Y Decisiones Que Se Surtan Dentro Del Presente Trámite, Habrán De Adelantarse A Través Del Correo Electrónico De

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



Este Despacho
J04mpclbaqcendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co O Al Celular
Con Whatsapp
3016857407. Remítase A
Lo Decidido A Los Correos
Electrónicos Referidos En
El Escrito De Tutela.4. Si
No Fuere Impugnado El
Presente Fallo
Oportunamente, Esto Es,
Dentro De Los Tres (3)
Días Sigüientes A Su
Notificación, Se Remitirá A
La H. Corte Constitucional
En Los Términos Del
Artículo 31 Del Decreto
2591 De 1991. En Caso
Contrario Se Envió A La
Oficina Judicial - Reparto
De Los Juzgados
Laborales Del Circuito De
Esta Ciudad, En Los

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



					Términos Del Artículo 32 Ibide
08001410500420230053200	Tutela	Juana Martinez Parra	Fundacion Para Todos	28/11/2023	Sentencia - Sentencia: 1. Declarar Improcedente Lo Concerniente A Los Derechos Fundamentales Invocado Por La Señora Juana Diva Martínez Parra, Excepto El Derecho De Petición, De Acuerdo Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Declarar Hecho Superado El Derecho Petición, En Atención A Las Consideraciones Expuestas En La Parte Motiva Proveído.
08001410500420230054600	Tutela	Laura Gabriela Pelaez Moreno	Banco Davivienda S.A	28/11/2023	Auto Admite - Admite Tutela
08001410500420230052900	Tutela	Melissa Julieth Coronado Castro	E.P.S. Salud Total.	28/11/2023	Sentencia - Sentencia: Tutela Derecho

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

52c6a164-2451-4556-bbff-62bc58cc6fbf